

ACTA N°5 / 2004

CONSEJO NACIONAL DEL LIBRO Y LA LECTURA

En Santiago, con fecha 14 de junio de 2004, en la sala de reuniones del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes de Santiago, sesiona el Consejo Nacional del Libro y La Lectura, con la asistencia del Ministro de Cultura, señor José Weinstein, quien preside. Asisten los consejeros y consejeras: Sr. Arturo Infante; Sra. Marcia Marinovic; Sra. Carolina Rivas; Sra. Diamela Eltit; Sr. Reinaldo Marchant; Sr. Carlos Ossa; Sr. Oscar Quiroz y Sra. Gloria Elgueta, esta última en representación de la señora Clara Budnik.

Inicia la sesión el presidente del Consejo, leyendo la tabla de materias a tratar:

1. Designación de evaluadores para el Concurso de Adquisiciones
2. Información sobre concursos de Mejores Obras Literarias, Editadas e inéditas; y de Proyectos
3. Gestión ante Correos de Chile
4. Convención del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes
5. Programa Centenario de Neruda
6. Varios

1. DESIGNACION DE EVALUADORES PARA EL CONCURSO DE ADQUISICIONES

El Secretario Ejecutivo se refiere a las bases definitivas del Concurso de Adquisiciones, después de los cambios efectuados según lo acordado por el Consejo y los sugeridos por la asesora jurídica de los fondos concursables. Dichas bases se entregan en carpeta.

Antes de proceder a la designación de los evaluadores, el Consejo establece los siguientes criterios que la Secretaría Ejecutiva deberá poner en conocimiento de los evaluadores:

1. Priorizar como criterio de selección la calidad y excelencia de las obras, velando por una adecuada distribución de los recursos.
2. Hacer público, en las bases, los nombres del jurado y los evaluadores.
3. Optimizar la información surgida del Concurso de Mejores Obras Literarias Editadas 2004, con el fin de que esa evaluación sirva como una referencia de las obras que ameritan ser adquiridas, además de la premiada.
4. Poner atención respecto de libros que pueden resultar demasiado costosos, cuyo contenido es de bajo interés. Compatibilizar equilibradamente, la selección de lectura recreativa y de aquellos libros más comprados en librerías con aquellos menos difundidos (textos de ensayo y géneros de referencia, por ejemplo).
5. Informar a los evaluadores sobre los requerimientos que surgen de las bibliotecas públicas y que conozcan de los criterios de la Dibam (sobre su déficit y lo ya adquirido). El ministro solicita a la representante de la Dibam esa información (catastro) para el Consejo, junto a la política de adquisiciones de la Dibam.
6. Tener en cuenta al momento de la evaluación las colecciones que serán compradas como fruto de la campaña "Chile quiere leer en el Centenario de Neruda", con el fin de potenciar y hacer complementarias las dos adquisiciones.

Luego de tratar los puntos anteriores, la Secretaría Ejecutiva presenta la sugerencia de nombres para seleccionar a los tres (3) evaluadores de adquisiciones, a la que se agregan otras propuestas. De los nombres propuestos, por medio de votación, el Consejo definió los siguientes nombres y su orden de prelación de acuerdo al número de votos obtenidos:

Primera Prioridad

1. Guillermo Blanco con 6 votos
2. Eduardo Godoy con 5 votos
3. Ramiro Rivas con 5 votos

Segunda Prioridad

4. Olga Cáceres con 4 votos
5. Paulina Valente con 2 votos
6. Carlos Orellana con 2 votos
7. Nadia Prado con 1 voto

La Secretaría Ejecutiva llamará en orden descendente a los posibles evaluadores, para conocer la disponibilidad que tenga cada uno para luego constituir el comité evaluador.

2. INFORMACION SOBRE CONCURSOS MOL, EDITADAS E INÉDITAS; Y PROYECTOS

Con respecto al Concurso de Mejores Obras Literarias Editadas, el Secretario Ejecutivo informó que el concurso se encuentra en su etapa final de selección, y que para la próxima reunión se tendrá la nómina de las obras ganadoras. Con respecto a Mejores Obras Literarias Inéditas, dio a conocer el número de obras recepcionadas a la fecha en la región metropolitana.

Acerca del Concurso Nacional de Proyectos de Fomento del Libro y la Lectura, da conocer la lista definitiva de los evaluadores y mostró al Consejo un cuadro comparativo con los proyectos y las becas de creación literaria 2003, v/s los proyectos recepcionados este año. El documento se entregó en carpeta.

3. GESTION CON CORREOS DE CHILE

El Ministro informó al Consejo acerca de las gestiones que el Consejo Nacional de la Cultura y las Artes ha realizado, en la búsqueda de obtener un convenio con Correos de Chile que beneficie la circulación del libro tanto internamente como hacia el extranjero. El Ministro informa que designó a una experta en Industrias Culturales y al Secretario Ejecutivo del Consejo del Libro para avanzar en las conversaciones.

El Secretario Ejecutivo informa de la reunión para recabar información, a la cual estuvieron invitados Pro-Chile, CORFO, Cámara del Libro y Editores de Chile. Se adelanta, también, que será requerida información directamente a la Dibam y al Ministerio de Educación, en cuanto usuarios de los servicios de correos, para dimensionar el volumen que en este rubro aportan los libros e impresos.

4. CONVENCION DEL CONSEJO NACIONAL DE LA CULTURA Y LAS ARTES

El Ministro invitó al Consejo a participar de la Primera Convención del Consejo Nacional de la Cultura y las Artes, que se llevará a cabo los días 23, 24 y 25 de agosto próximo, a un año de la publicación de la ley que lo crea la nueva institucionalidad cultural. El objetivo es crear un momento de encuentro y discusión sobre la formulación de una Política Cultural para Chile, en base a un documento que será trabajado durante todo este año, y que se pretende entregar al Presidente de la República a fin de año. Dicha actividad contará con la presencia de todo el Consejo Nacional de La Cultura y las Artes, los consejos regionales, los presidentes de los comités consultivos. Además, están especialmente invitados los consejeros tanto del Consejo Nacional del Libro y la Lectura como del

Consejo de Fomento de la Música Nacional. El ministro invita al Consejo a discutir el documento de motivación que se hará llegar oportunamente.

5. PROGRAMA CENTENARIO DE NERUDA

El Secretario Ejecutivo presenta al Consejo el Programa de las actividades de celebración del Centenario de Pablo Neruda (documento en carpeta) e invita al Consejo a participar en dichas actividades, especialmente en aquellas relacionadas con la entrega del Premio Iberoamericano de Poesía. A saber: a) entrega del Premio a José Emilio Pacheco, de manos del Presidente de la República, el 14 de julio en La Moneda. b) Viaje en tren y homenaje en Parral; y c) gala de celebración en el Centro Cultural Estación Mapocho, ambas actividades el 12 de julio. Se solicita confirmar la asistencia a la Secretaría Ejecutiva.

Respecto de estas celebraciones, la consejera Diamela Eltit plantea la necesidad de valorar el contexto de la actuación política y literaria del homenajeado ("Neruda y su escena"), que dé cuenta del movimiento cultural de principios del siglo XX. Advierte sobre el riesgo a que Neruda "deje de decir" como un efecto de las celebraciones vacías de contenido. Por su parte, la Sra. Gloria Elgueta, plantea como importante hacer una reflexión posterior sobre el carácter de las iniciativas que se han organizado desde el Estado.

El ministro, ante las diversas formas en que se está celebrando el centenario de Neruda en todo el mundo, solicita compilar información sobre estas actividades para hacérselas llegar a los consejeros y consejeras.

6. VARIOS

- El Ministro informa sobre la realización de los seminarios sobre "Derechos Autorales" y "Arte y política", como dos importantes momentos de reflexión, que tuvieron gran convocatoria y que, además, tendrán sus publicaciones que recogerán las ponencias expuestas.
- Gloria Elgueta, de la Dibam, informa que en Madrid se inauguró el Bibliometro, con el reconocimiento de la iniciativa de la Dibam.
- En vista que la próxima reunión correspondería el 12 de julio, se cita a reunión para el lunes 19 de julio, de 15 a 17 horas.

Siendo las 16:45 se cierra la sesión.

Carolina Rivas

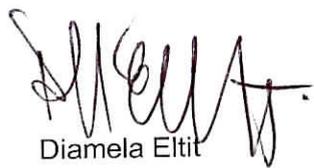


Gloria Elgueta p.p.



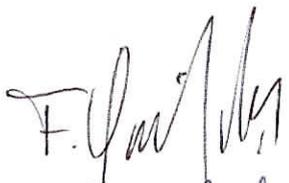
Marcia Marinovic

Marcia Marinovic



Diamela Eltit

Fernando Quilodrán



Reinaldo Marchant



Carlos Ossa

